

El Eco de Cartagena

Diario deano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

EL JUEGO

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de los perjuicios y peligros que causa en la sociedad el juego.

Ayer fué publicada y repartida una hoja suelta en la que se exponen todos los males, especialmente para la clase obrera; se argumenta con una serie de juegos que existen en esta ciudad, que es de las que más se juega en España; se exponen como durante varios días y en virtud de diferentes denuncias hechas por jugadores, pero después de haberse casado y confesado jugando con la mayor libertad. Mientras nos parece que en esta ciudad tan culta se permite el funcionamiento de las casas de juego, mal que haya con la ruina y miseria para con la familia para el individuo. Aquí en Cartagena hemos visto retratado a un mal jugador y sus familiares han quedado en la mayor ruina.

Mientras nos parece también que nuestros gobernantes tratan ahora de reglamentar el juego, cosa abominable, pues eso equivale a ampararlo y un vicio jamás debe ser amparado por los que tienen el deber de dar moralidad.

Es verdaderamente lamentable y un gran escándalo, que las autoridades no corten ya de raíz y para siempre el fuero amén de los centros del vicio y de la corrupción.

Señor Alcalde

Los reporteros que se tienen en el trabajo de hacer las sesiones de las sesiones municipales, en repetidas ocasiones nos hemos lamentado de la desconsideración que se nos tiene pues la mesa destinada a la prensa está situada en un sitio donde además de sufrir las molestias del público no podemos leer ni escribir.

Sería muy conveniente y esto es lo tendríamos que agradecer al señor González que es una mesa situada en el espacio donde ya en tiempo cautivo y con ello podríamos oír perfectamente los discursos de los ediles y además evitaría el que los sitios destinados a la prensa, fueran ocupados por quien le plazca, habiendo veces que el reportero tiene que permanecer en pie o marcharse.

Confiamos que el señor Alcalde, hombre que atiende lo que es de justicia, tomará nota de lo que hoy decimos y en la sesión de mañana amesa de la prensa esta colocada en sitio, donde podamos hacer las crónicas tranquilamente y sin molestias por parte del público.

Así lo esperamos.

Sería muy conveniente, también señor Alcalde que V. S. ordenara a la guardia municipal, prohibiera los partidos de foot ball que los chicos que asisten a las clases del Instituto celebran en la puerta del templo de Santa María, pues esta mañana sin tenerlos lejos le han dado un terrible portazo a un transeunte, que ha partido poco para que le salten un ojo.

Otros transeuntes han protestado de ello y han censurado la falta de vigilancia.

Confiamos señor González en que V. S. atenderá esto.

Exposición

Continúa siendo muy visitada la Exposición de Vestidos confeccionados y sembrados de flores que la casa A. Cabarrón de Madrid tiene instalada en la habitación número uno del Gran Hotel.

Se exhiben también en la citada Exposición, los más ricos y elegantes Bata de pluma y Capas de marabú; lo que unido a las preciosas confecciones para niñas, hace que todas las Señoras de la buena Sociedad Cartagenera reconozcan que la casa A. Cabarrón es la que siempre da la nota del más refinamiento.

Como sabemos y nuestras lectoras no dejan de visitarla, pues su estancia será muy breve entre nosotros.

Carta de Su Santidad

al obispo de Bergamo

Con motivo de los desórdenes populares ocurridos recientemente en dicha ciudad, ha dirigido Su Santidad Benedicto XV al Prelado de aquella diócesis la siguiente carta:

«Estando Nos acostumbrado a mirar con particular agrado a nuestros amados hijos de Bergamo por su vida ejemplarmente cristiana, hemos sabido hace poco, con verdadera indignación, algunos rumores de movimientos populares que hablan alifanfarrú. No es de maravillar que el enemigo, envidioso haya ya tiempo de la fertilidad de este campo del Señor y espiando avidamente el momento oportuno para devastarlo, haya aprovechado la crisis de estos miserios tiempos para sembrar en él un terroren tan ubérrimo. Pero como la mala siembra, una vez que comienza, puede con el tiempo sofocar el buen grano. Nos parece estricto deber Nuestra, puesto que a Nos está confiado el cuidado del mismo campo, trabajar con todas las fuerzas para que no llegas a desarrollarse. A ti, por tanto, nos dirigimos con esta carta, venerable hermano, no porque tú seas más de tu celo pastoral, sino porque juzgamos conveniente exhortar por tu mediación a esos queridos hijos, para que se mantengan fieles al propio deber; y estamos ciertos de que lo harán con mayor empeño, viendo que tu autoridad tiene todo el apoyo de la Nuestra.»

Y ante todo deseamos que todos sepan que Nos aprobamos plenamente tu trabajo, cuando al terminar la guerra y volver todos a las labores acostumbradas, tú venerable hermano, para proveer a las nuevas y urgentes necesidades de los que nado poseen, con la obra de la Junta Diocesana, fundaste expresamente una Oficina del Trabajo destinada a favorecer los intereses de las diversas categorías de obreros, institución verdaderamente óptima y útilísima cuando su funcionamiento está regulado por los dictámenes de la Religión; si no todos sabemos, por experiencia, cuantos y cuales desórdenes podría ocasionar la agitación. Es necesario, por consiguiente, que los directores de tan Oficina (tan estrechamente relacionada con el bien común) tengan siempre ante los ojos y observen escrupulosamente los principios de la justicia social, inculcados por la Santa Sede en la memorable Encíclica «Rerum novarum» y en otros documentos.

Deberes, mejor que derechos

Han de tener presente de modo particular estos puntos fundamentales: A nadie es dado ser verdaderamente feliz en esta breve vida mortal, sujeta toda clase de miserias, porque la verdadera y perfecta felicidad se alcanza sólo en el cielo como premio eterno del que haya vivido bien; debiendo, pues, encomiarse todas nuestras acciones al más allá, mejor que cosas de nuestro derecho, debemos mostrarnos soñolientos de cumplir nuestros deberes por otra parte, aunque está permitido mejorar en esta vida nuestra condición y procurarnos un mayor bienestar, sin embargo, nada es tan provechoso para el bien común como la armonía y concordia de todas las clases, sociales, cuyo principal factor es la caridad cristiana.

Una propaganda cristiana

Véase, pues, como defenderán mal los intereses del obrero aquellos que, limitados en su programa mejorar la condición de éste, se prestan a ayudarle únicamente en la consecución de los bienes caducos, y no solo se olvidan de amparar las aspiraciones obreras con las exigencias del deber cristiano, sino que se obstinan en instigarlos contra los ricos con la afirmación de lenguaje que suelen usar cuando se ven obligados para lanzar las muchedumbres a la revolución social. Para com-

parar un peligro tan grave, amables, venerable hermano, de hacer presente, como ya lo has hecho, a cuantos se dedican a patrocinar la causa de los obreros, que, guardándose muy bien de adoptar la intemperancia de lenguaje propia de los socialistas, deben de elegir una acción y una propaganda toda ungiada de espíritu cristiano, sin el cual podran tal vez dañar mucho; pero, ciertamente, no ayudarán. Nos sorprende, empero, la esperanza de que, si te quedará obstinado, y que si alguno se resistiera a la obediencia debida, lo se parará humildemente de su cargo.

Deberes de los ricos.

Por lo demás, es lógico que a esta cristiana elevación de los humildes correspondan más largamente aquellos a quienes la Providencia provayó de más eficaces medios. Aquellos, pues, que están en más alto puesto, o por la condición social, o por la cultura, no deben rebuñar ayudar a los obreros con su consejo, con su autoridad y con su palabra, fomentando en especial aquellas obras que han sido pódidas y más instituidas en ventaja de los desvalidos. Cuantos, pues, han sido la bendición a los pobres, no lo son a que el obrero regule su relaciones de intereses con los proletarios, más bien conforme a la equidad que al estricto derecho. Así calorosamente les exhortamos a que usen aún de mayor indulgencia, haciendo las más amplias y liberales concesiones que puedan. Viene aquí a propósito lo que dijo el Apóstol a Timoteo: «Acónsaja a los ricos de este mundo... que sean fáciles en el dar y en el negar. De ese modo, ganarán el ánimo de los pobres. Una enemiga se hablan con el por su exceso o ego al dinero.»

Los desahuciados y los que se batían en una situación social inferior, deben penetrarse bien de esta verdad: que la distinción de las clases sociales proviene de la naturaleza y, por consiguiente, de la voluntad de Dios, puesto que: (I. Ep. Cap. VI 8) «El es el que hace al pequeño y al grande» y que esto a nada maravillosamente al bien de cada individuo y de la sociedad. Pensándose ellos de que por mucho que con la propia actividad y con el concurso de los buenos puedan mejorar su condición, les queda, como a todos los demás, no poco que sufrir; por lo cual si quieren proceder sabiamente, no se esforzarán persiguiendo utopias irrealizables, sino que soportarán en paz y con fortaleza los males inevitables de esta vida, en espera de los bienes eternos.

Ni violencias, ni desórdenes.

Por lo cual Nos suplicamos y conjuramos a los fieles de Bergamo, por su singular piedad y devoción hacia esta Santa Sede apostólica, que no se dejen engañar por las ilusiones de aquellos que con deslumbrantes promesas procuran arrastrarlos a la seducción su antigua fe, instigándolos a brutales violencias y trastornos sociales. La causa de la verdad y de la justicia no se defiende con violencias ni desórdenes, porque éstas son armas que hieren, ante todo, al que las usa. Es, por tanto, deber de los sacerdotes, y especialmente de los párrocos, oponerse gallardamente a estos enemigos de la fe y de la sociedad, combatiéndolos, ualides y con paciencia, bajo la dirección, venerable hermano. Ninguno debe creer que esto sea extraño, al ministerio sagrado, por tratarse de una cuestión económica, ya que proclamamos por ella está en peligro la eterna salvación de las almas.

Consideren, pues, como uno de sus deberes, dedicarse cuanto más intensamente puedan a la cultura y la acción social, mediante el estudio y las obras, y ayudar a la vez, por todos los medios, aquellos que dignamente trabajan en sus orgánicas secciones. Al mismo tiempo procuren enseñar urgentemente a sus hijos las exigencias de la vida cristiana en sus relaciones con los individuos de los socialistas, y procurar, además, su mejoramiento económico, evitando nunca de olvidar lo que la Iglesia recomienda: «Jasmos de los bienes temporales de modo que no perdamos los eternos.»

D. O. M.
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma del señor

D. Joaquin Ruiz Stengre

Hernando del Santo Hospital de Caridad y
Vicepresidente de la Cámara de Comercio
falleció en el Señor el día 10 de Enero de 1920
confortado con los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana Viernes 9 en todas las Iglesias de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hijas, y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos.
Cartagena 8 Abril 1920.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma del señor

DON GABRIEL GARCIA LOPEZ

que falleció el día 3 de Abril de 1920
confortado con los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas de la Emperatriz que se celebren mañana Viernes 9 en la Parroquia Iglesia de Nuestra Señora del Carmen serán aplicadas por eterno descanso de su alma.
Su viuda, hija, Piedad María, hijos doña Piedad, don María y don José García Marín, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familias ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos.
Cartagena 8 Abril 1920.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La jura de bandera

El próximo domingo a las diez de la mañana se verificará en el Muelle de Alfonso XII el patriótico y solemne acto de presta juramento de fidelidad a la bandera de los nuevos reclutas incorporados recientemente a los regimientos de Infantería. «Savi la «Cartagena» y Comandancia de Artillería.

A tan hermoso acto asistirá una compañía con bandera y música del regimiento de Infantería de Marina y probablemente por encontrarse en esta la Escuadra de Instrucción, que manda el Almirante señor Carranza, asistirá también una columna de desembarco con banda de música.

El altar, donde se dirá la misa de campaña, estará situado al fondo del muelle, lado Este, y en él será colocada la imagen de la Purísima Concepción Patrona del arma de Infantería.

Asistirán también como es costumbre los Exploradores Cart generos, con su bandera y banda.

El acto promete reventar este año extraordinariamente solemnemente.

El riogo de las calles

Con satisfacción, hemos visto hoy que obedeciendo ordenes del Alcalde don Diego González, se ha efectuado el riogo de las calles que tanta falta estaba haciendo.

El público aplaude esta disposición y nosotros no hemos tempo de pasar sin tributarle igualmente ese aplauso merecido.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.
Servicio permanente
Calle del Carmen núm. 48
frente a la calle de Cagiles

NOTAS DE SPORT

EL FOOT-BALL

Se organiza para el domingo un gran partido de foot-ball entre un equipo formado por la ciudad de los buques de guerra surtos en el puerto y el «team» de Cartagena F. C.

En el primero de dicho equipo figuran jugadores notables algunos de ellos pertenecientes a equipos de gran categoría.

El encuentro revestirá, caso de celebrarse, gran interés y seguramente estamos que el campo verá completamente lleno de público.

Murcia y Alicante

Han jugado en la Capital estos dos equipos y el resultado fué el vencedor Alicante por cuatro goles a cero.

Señalamos en el año, esta derrota de Murcia, pues estima la verdad que ahora que se reanuda el foot-ball en la capital, lleva las paiz a tan contingua.

Y una hora más sentimos, po que el equipo vencedor fué el Alicante, que tan poca corrección ha demostrado en el campo de foot-ball, y su feina en el día de proceder para con nosotros.

Algunos de un consejo a Murcia y es un poquito más de entrenamiento y amor al foot-ball y verán como dentro de poco su equipo fué fuerte y puede darle un disgusto, no a nosotros pues como los legítimos campeones de la región levantina, sino a equipos de mucha más importancia.

Llega hasta mí el rumor de que la directiva del «Cartagena F. C.» prepara para muy en breve un extraordinario match con un equipo de Madrid, que bien pudiera ser el «Madrid F. C.» Las gestiones tocan ya a su fin y con feliz resultado.

Veremos, pues que pase.